

# El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN: **Pesetas**  
 Año... 5,00  
 Semestre... 2,50  
 Extranjero, año... 10,00  
 Número suelto... 00,05  
 Idem atrasado... 00,10  
 Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES  
 El de mayor circulación de Soria. — Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 23 de Marzo de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## PASADAS LAS ELECCIONES

Una vez más hemos asistido a un espectáculo que ofrece un pueblo, que en horas 24 cambia de ideales, llevando hoy a Cortes una mayoría conservadora, como la hubiera tenido, sin duda alguna, el jaimismo o el republicanismismo de haber estado en el Gobierno los representantes de estos partidos políticos.

Una vez más acabamos de leer en los periódicos de todos los matices el abuso de coacciones, atropellos, compra de votos, trastornos populares que acompañaron a estas elecciones, en las que, como en todas las que se verifican sin reformatar lógicamente nuestra ley de sufragio, no ha sido regularmente la voluntad soberana del pueblo la que encontró sus representantes, sino el poder central, auxiliado de sus ministros provinciales o el caciquismo con su servidumbre de esclavos, lacayos o eunucos.

Las diputaciones a Cortes tienen una trascendencia singular que, creemos, no es bien estudiada ni comprendida. Regularmente se entiende que el diputado es un agente de negocios, que pondrá la influencia que tiene por el sí o el no con que ha de ayudar o combatir al Gobierno, al servicio personal de sus electores. Que atienda y sirva cerca de los ministerios las recomendaciones que se le hacen para que se otorgue una plaza, se dé un empleo, se conceda una pensión al pariente o amigo del que le votó; que pueda sacar del presupuesto nacional una consignación para una carretera, o iglesia, o sociedad, de alguno de los municipios del distrito que lo eligió; que reciba y acompañe en la Corte a los que van a ella para algún negocio personal y quizá más de en una ocasión por divertirse o darse importancia. ¡Y ya se cree que ahí acabó el oficio y el honor del diputado!

Es en las Cortes donde se presentan, discuten y aprueban las leyes generales de la Nación. Los diputados, sin olvidar los intereses propios y particulares de sus distritos, en cuya defensa es natural que se ocupen, están principalmente reunidos para defender los intereses universales, los de todas las provincias, los de todos los españoles, sin excepción de los poderosos ni olvido de los humildes; y esto en todos los órdenes de la vida, los económicos, los de instrucción, los de fomento, los sociales... El cargo de diputado a Cortes entendemos que debe ser esencialmente político, entendiéndolo la política en su sentido alto, noble y propio de tener un programa de gobernación, soluciones a los problemas nacionales y conocimiento lo más profundo posible de las altas cuestiones que han de llevarse a estudio a las Cámaras.

Regularmente ni los candidatos se han preocupado de hacer manifestaciones claras y concretas de las ideas que llevarán al Congreso—si es que llevan alguna—ni los electores saben más un nombre del que figura en la candidatura, y es lo menos malo, o de que les dió la papeleta. Hasta que llegue el momento en que se comprenda la gran diferencia que existe entre nombrar sus representantes administrativos y sus representantes políticos, y se les enseñe para que en las Cortes puedan estar de verdad representados los grandes intereses nacionales y patrios, habremos de pensar solo en desear alguna modificación en la actual ley, a fin de que no sea tanta mentira el sufragio y se proceda con más independencia, sin los temores presentes a coacciones, etc. Partimos del supuesto racional que el acto del sufragio ha de ser humano, y por lo tanto, consciente y libre.

¿Cómo justificar la conciencia,

el conocimiento, la razón del obrar del elector? Puede, es cierto, darse una natural y poderosa inteligencia en hombre sin estudio alguno; pero revela siempre la cultura intelectual el hecho de poseer alguna disciplina científica. Aquel que no sabe leer ni escribir, podrá discurrir quizá con firmeza de criterio y lucas de acierto, pero no tiene el marchamo de su aptitud. Hágase que no pueda votar quien no pueda de un modo inteligible y claro escribir de su propia mano el nombre del que elija que su representante. Con esto se ayudaría además a quitar del nombre español la vergüenza del gran número de sus analfabetos.

¿Cómo justificar la libertad del elector, cuando por el color del papel de la candidatura, por la presión de las fetras en que se imprimió el nombre del candidato, por que la papeleta se le ha dado a la puerta del Colegio y hay ojos que no lo pierden de vista, por las obligaciones personales, o partidistas se necesita ser un héroe o un santo para en determinado caso responder a sus íntimas convicciones? En mesas que habría en la Sala del Colegio, o en unas papeletas, todas iguales en tamaño y color, señaladas especialmente para evitar los fraudes. Cada elector escribiría por sí mismo el nombre de su candidato y, sin dar espacio al acto de la escritura y al de depositar el voto en la urna, por el secreto de la operación, la libertad individual obraría con ausencia casi total de coacción moral.

Consciencia y libertad en el elector, las más posibles. Fuera candidaturas impresas y obligación de que cada elector escriba, por sí mismo, en el mismo Colegio, a solas con su consciencia, el nombre de aquella persona que juzgue es apta para representarle en los Comicios, diputaciones o Cortes y que ha de cooperar con sus compañeros en la ingrata y transcendental empresa del buen gobierno del Ayuntamiento, Provincia o Nación.

SOR. I. A.

## NOTAS PARISIENSES.

### ¿No es igual?

Para «El Porvenir Castellano»

—Encuentro a uno de nuestros famosos egipciólogos, con cuya amistad creo honrarme, y le digo:

—¿Habéis visto que uno de vuestros compañeros, el profesor Neuville, acaba de descubrir la tumba de Osiris, en el valle del Nilo?

—Sí, y este es un gran acontecimiento. Actualmente somos muy afortunados en nuestras exploraciones... ¡Son muchas tumbas descubiertas en estos últimos tiempos! Yo mismo, encontré hace seis meses, la momia de Tha Maman Kha, de la 17.ª dinastía. El cuerpo se hallaba bien conservado. Le traje a París y tengo intención de donarlo al museo de Louvre. La momia estaba rodeada de preciosas estatuillas, alhajas de oro, objetos de todas clases; los he guardado para mis colecciones particulares. ¿Será preciso que vaya usted a ver esto!

—Con mucho gusto. ¿Conocéis al profesor Neuville?

—Es uno de mis amigos... Al tener noticia de su descubrimiento le he enviado un telegrama de felicitación.

—Supongo que también habréis felicitado a M. Batout, a su hija Leoncia, al jardinero Poncet y a la señora viuda de Vergnaud.

—¿Quiénes son esas gentes?

—Compañeros vuestros que han descubierto la sepultura de cierta señora Tixier de Chassagne, enterrada en 1875, en Bonaganneuf. Sabido que esa dama había sido sepultada con alhajas, han violado su tumba. A decir verdad, no pensaron en ofrecer el cadáver al Louvre, pero se apoderaron de las alhajas para sus colecciones particulares.

—Lo mismo que vos, mi querido amigo! Solamente que ellos están presos y vos sois miembro del Instituto!

—El sabio, todo indignado, exclamó:

—Pero eso no es lo mismo! Yo he registrado las tumbas de los Faraones, muertos hace 5.000 años, mientras que...  
 —Decidme, querido amigo: ¿desde qué momento el saqueo de una tumba se convierte en exploración científica? Fijad el plazo.

—Mi egipciólogo dió media vuelta y prosiguió su marcha sin contestar a mi pregunta.

C. V.

## FERIA DE ALMAZAN

Con el mercado del martes terminó completamente la feria. El tiempo ha sido magnífico, y hubiese habido gran concurrencia de tratantes, si la mala voluntad de algunos seres que no tienen más calificativo que el de desdichados, no se hubiese encargado de propalar que existían en esta enfermedad contagiosa, restando gran número de feriantes de la mayoría de los pueblos de la provincia.

Este suceso, desagradable, no dejará de ser una lección para los admanitanos en general, y para el comercio y las autoridades en particular; concluyó aquel tiempo en que se decía, —el buen paño en el arca se vende.— Las ferias de Almazán, las más antiguas y de las más importantes de Castilla, tienen hoy sus competidores y enemigos, y se impone a pesar de su historia, hacer la oportuna propaganda, creando más atractivos que los que existen en la actualidad.

—El conflicto que existía entre el Cabildo y Municipio, con motivo de las reformas de los presupuestos, ha terminado, gracias a la intervención de una comisión nombrada por ambas partes, y constituida por los señores D. Nemesio del Olmo, don Elías Romera y don Eduardo Martínez de Azagra.

Felicitemos a tan distinguidos señores por su acertada gestión, así como al Cabildo y Municipio que dignamente han visto terminado tan enojoso asunto.

—Están en un error los que suponen que es grato al periodista fustigar y criticar sin tregua a las autoridades. Sería la mayor satisfacción para el que cumple con el deber de la información pública, no tener más que prodigar aplausos y felicitaciones.

Hoy cumplo gustoso este deber, felicitando con toda sinceridad al señor Alcalde de Almazán por su conducta dignísima en la última feria, en la que antepuso a la disciplina de partido, y al interés de sus amigos, el prestigio y el decoro de la autoridad que representa.

El señor Gobernador, hizo completa justicia al Sr. Zapatero, felicitándole por su tacto en la elección de compromisarios.

—Según nos informan, la Comisión de festejos presidida por el Alcalde, ha encontrado los medios de que sin gravamen para el Municipio, las fiestas de Jesús venerado Patrón de esta Villa, revistan mayor esplendor que otros años.

Felicitemos a dichos señores y les deseamos acierto en la confección del programa, y así lo esperamos, pues con buena voluntad se consigue lo que se quiere.

—Doy fin a esta, significando a los críticos por sistema, que Franz no milita con ellos, que tiene un her-

moso bombo que toca con justicia, y un no menos hermoso látigo, para fustigar cuando hace falta.

—No obstante las afirmaciones del Alcalde de la tina del pico se goza en esta de buena salud.

FRANZ.

«EL PORVENIR CASTELLANO» no pertenece al pequeño trust de periódicos locales.

## Desde San Petersburgo

(De nuestro servicio especial).

Los armamentos rusos y la prensa alemana. —Créditos extraordinarios para el ejército y la marina.—Declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros.

El proyectado aumento de los efectivos del ejército ruso, habrá de realizarse inmediatamente, apesar de la campaña emprendida por los periódicos alemanes y austriacos. Estos informes oficiosos publicados por la «Vetchernce Wromia» se completa con la manifestación de los fundamentos racionales de tal medida de gobierno. Desde luego se advierte que el acrecentamiento ruso es consecuencia del que se ha verificado en Alemania. No era de esperar que Rusia hubiese de quedar rezagada una vez emprendido el movimiento de avance para la mayor extensión del poder militar.

Por esto la comisión de presupuestos de la Dumá en sesión secreta, ha discutido los créditos suplementarios para el ejército y la marina. Todos los periódicos rusos se muestran conformes en el propósito de rechazar los planes agresivos, afirmando que Rusia se ha de mantener independiente de Alemania, lo mismo en la esfera política que en el orden económico y financiero. Con este motivo algunos corresponsales de la prensa húngara han pretendido investigar las secretas intenciones del ministro de Negocios extranjeros señor Sazanov.

¿Existe alguna causa de discordia entre los gabinetes de Berlín y de San Petersburgo que justifique la irritación revelada por los periódicos alemanes? preguntan los reporters, y Sazanov les contesta en términos negativos, aunque no completamente satisfactorio.

La rivalidad presumible entre el germanismo y el eslavismo, no podrá determinar graves resentimientos, porque en el siglo XX solo se lucha por intereses positivos. Una guerra por odios de raza, sería en nuestros tiempos una conflagración universal.

Cree el ministro ruso que el mundo civilizado requiere y exige una política de paz bien afirmada. Por otra parte las negociaciones referentes a la renovación del tratado de comercio entre Rusia y Alemania, no puedan dar origen a manifestaciones hostiles. En Alemania von Jagón ha declarado que su país se halla completamente satisfecho con los tratados de comercio existentes.

Rusia es un Estado en el que predominan los intereses agrícolas y Alemania es su principal mercado. En estas condiciones el común acuerdo no puede ser difícil. Res-

pecto a los armamentos, Sazanoff cree que la iniciativa alemana ha tenido repercusión en Francia, sirviendo también de estimulantes para el aumento de los efectivos en Austria Hungría. Por esto parece natural que Rusia marque algunos pasos de avance en el mismo sentido. También necesita extender la red de los ferrocarriles.

Comparando el imperio ruso con el austriaco, resulta éste considerablemente mucho más pequeño, y sin embargo tiene más vías férreas apesar de que el número de habitantes se halla en proporción de 1 a 4.

Apesar de todo, Austria tiene un ejército relativamente más nutrido. Rusia debe atender al desarrollo de sus propias fuerzas.

El número de los nacimientos en el territorio ruso cada año está representado por la cifra de 2.600.000. Por esto, Rusia puede permitirse el lujo de aumentar su ejército, sin gran sacrificio, con el fin de imponer la paz, deseando tener buenas relaciones de vecindad con Austria, Hungría y con Alemania.

RUTOFF.

San Petersburgo, Marzo 1914.

## CRÓNICA

### TIPOS POLITICOS

#### Los veteranos.

Así como los tipos que hasta ahora os he presentado, existen en la actualidad, el que trato de bosquejaros está en las postrimerías; quedan muy pocos ejemplares; lo más triste es, que acaba con ellos la raza, y, no es fácil una nueva edición. El veterano o anciano político, que es al que me refiero, tiene un historial intachable; no cambió nunca de ideas, sino para avanzar dentro de su partido, y al llegar a la vejez, le veréis aferrado a las mismas, con las ilusiones de la juventud; como el cómico de la escuela antigua, conserva los latiguillos y desplantes de sus tiempos, con cierto dejo de amargura propia de los años.

Reniega de los políticos actuales; si es republicano, no le hableis de Melquiades ni de Lerroux, ni de otros del partido actual, porque os contesta seguramente: para oradores y hombres de acción los de mi tiempo. Melquiades al lado de Castelar es una zapatilla rusa; compare usted a Pi Margall con Lerroux y verá que contraste de talento y moralidad; con dos docenas de Sorianos no tenían para desayunar Pierrot y Suñez y Capdevilla, y estas Cortes, exclaman, si son un merendero, ¡ay! ¡Cortes constituyentes, no levantéis la cabeza!

Cuando yo era joven existían muchos de estos tipos, hoy van ya resultando raros, pero recuerdo que en los rincones de los jardines públicos se reunían ancianos a leer los periódicos y a comentar las cuestiones palpitantes, y había que ver con qué calor discutían y cómo se separaban reñidos para juntarse al día siguiente.

Por fortuna quedan ejemplares de aquella raza bendita en la que militaron nuestros padres y nuestros abuelos; si por casualidad encontráis algún viejecito que en



ESTUDIOS SOCIALES

Las ciencias económicas.—El trabajo.—Su organización en España y el extranjero por la Estadística.

Es un hecho por todos conocido, que las llamadas ciencias sociales pasaron ya del período constitutivo. Los innegables progresos y reformas de orden social que hoy admiramos y la orientación de los principios económicos hacia la dignificación del obrero por las leyes reguladoras del trabajo, nos demuestran que aquellas salvadoras doctrinas sociales (y no decimos socialistas) se han adelantado en nuestros días por los campos del período evolutivo. ¿Que otra cosa son las modernas reformas legislativas para mejorar la condición del obrero sino fruto inmediato de las ciencias sociales? Estas difunden en la actualidad su esfera de acción desde la familia primer-alveolo y germen de toda sociedad, hasta el complicado estudio de la constitución y desenvolvimiento de todos los organismos administrativos y aun del propio Estado. La que ocupa el lugar preferente en el orden genético de las ciencias, es la que tiene por objeto material el estudio de la actividad productora y por objeto formal el análisis del trabajo bajo el aspecto de causa eficiente del bienestar económico.

Esta ciencia es por desgracia muy poco conocida todavía por el obrero y sus problemas son tan importantes, que solo con el conocimiento de los mismos puede aquél defender sus derechos y respetar los del patrono. León Say dice hablando de esta materia "es preciso hacer tocar con los dedos los fenómenos sociales y hacerlos penetrar por los ojos hasta el fondo del alma, para convencerse de su importancia". Hoy la actividad productora lejos de ser considerada como lo fue en pasados siglos, como nota degradante, se ha ennoblecido tanto por su propio esfuerzo, que la ciencia económica la considera como la única fuente de prosperidad nacional y base de todo derecho social. Nótese bien que estas afirmaciones se refieren al trabajo bien organizado, toda vez que este es el fundamento de toda sociedad bien constituida. Solo así se explica porque los beneficios de la actividad productora que llegó al máximo en el Imperio Romano, no alcanzaban ni a la cuarta parte de la desahogada y Roma, en Lacedemonia y Grecia que beneficiosos resultados llegaban a los ilotas, a los penestres, a los gimnitas y a los esclavos a pesar del duro trabajo que se les sometía?

Llegó en Grecia y Roma la degradación del hombre esclavo a tal extremo, que aun para los filósofos más eminentes de la Escuela Pitagórica es decir para los intelectuales, de aquella época, el obrero-esclavo había perdido su condición de "hombre", y era enumerado en la categoría de "cosa". ¿Qué beneficios ni que organización podía existir donde el trabajo no era considerado sino bajo la forma de la explotación del hombre por el hombre?

Mucho se ha adelantado en nuestro siglo en estas cuestiones, pero no tanto que podamos sentir el principio de que ha cesado por completo aquella explotación, pues el primer sociólogo del siglo pasado, León XIII en su famosa enciclica "Rerum novarum", todavía advierte en el siglo XIX "no es justo ni humano exigir del hombre un trabajo excesivo que embrutece el organismo. La naturaleza del hombre tiene sus límites y por lo tanto, debe también tenerlos su actividad".

El trabajo pues no debe continuarse más allá de lo que permitan las fuerzas del trabajador.

Aunque se careciese de testimonios tan respetables, la historia y la experiencia nos enseñan que el bienestar económico de los pueblos no se halla en proporción directa con la intensidad del trabajo sino con su organización más o menos perfecta.

En las minas de Cartajena empleaban los Romanos para su explotación más de cien mil esclavos, á ninguno de ellos alcanzaban los beneficios resultantes de su actividad, hoy apenas se emplean seis mil obreros y sin embargo el rendimiento actual es mucho mayor que en aquella época.

ANSELMO SANZ SERRANO. Del Cuerpo de Estadística.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Burgo de Osma, los días 23 y 24 del actual mes de Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la fonda de ANDRÉS PINILLA y en SORIA, los días 30 y 31 en el HOTEL del COMERCIO, para los que padezcan hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, taralgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial, e infalible de dicho aforado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. En su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sea.

Piernas artificiales cualquier que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas titulada "Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento".

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

DE ZOGAS PARTES

De nuestro servicio particular. Nueva canoa de alcornoque. Cuando un buque se ve obligado á botar sus anclas ó de salvamento con mar gruesa, es tan corren el peligro de zozocar ó de estrellarse contra los costados de a qué género norteamericano ha imaginado una embarcación muy parecida á nuestro sul marino, Peral, de acero galvanizado, dotada de dos quillas que aseguran su estabilidad y que disminuyen grandemente los peligros de irse á pique.

El patrón ocupa una torrecita dotada de cuatro tragalíneas y desde ella puede gobernar la embarcación. Se penetra en la canoa por dos escotillas que se abren una á popa y otra á proa, las cuales sirven para airear la embarcación cuando el mal está en calma.

En el curso de los ensayos que han tenido lugar en New-York, en presencia de una comisión de técnicos, se ha comprobado la absoluta estabilidad de la canoa: siete hombres colocados en uno de los lados sobre la baranda que recorre la parte superior del barco, realizaron multitud de tentativas para hacerla volcar; pero todo era inútil. La adopción de barcos insubmersibles permiten embarcar á los pasajeros y á los tripulaciones sin temor á accidentes en caso de incendio ó de colisión.

Un enemigo del gusano de seda.

El doctor francés Legendre, acaba de señalar la existencia, en el valle de Yalong (China), de un terrible enemigo del gusano de seda, el cual es una mosca velluda que los chinos del campo llaman mas-

de fuertes cercarvas picando el abdomen dotado de fuertes mandíbulas, y ataca á las lucidas depositas las cerca del estigma.

En la lesión por un huevo y veinticuatro horas, próximamente, después de la picadura la presencia de larvas ocasiona fuertes inflamaciones en la piel. El gusano de seda muere inmediatamente; á veces sucumbe á las diez ó doce horas de haber sido picado.

La mosca hace su aparición hacia fin de Abril y se calcula destruye el 50 por 100 de los gusanos. Los chinos la combaten de una manera muy rudimentaria, pero que no deja de darles buenos resultados: manteniendo durante algún tiempo en completa obscuridad las habitaciones donde guardan sus gusanos y produciendo en estas una espesa humareda.

Dr. T.

LA ASAMBLEA DE AYER

En el salón blanco de la Diputación provincial se verificó ayer la asamblea de compromisarios y alcaldes, iniciada en «El Avisador Numantino» por el Sr. Las Heras y organizada por la Económica Numantina de Amigos del País.

Presidió el acto D. Mariano Granados y á su lado se sentaron alrededor de la mesa presidencial D. Blas Taracena, don Luis Posada y D. Felipe las Heras.

LA JORNALIA DE AYER

Elección de senadores

La moral del triunfo y la moral de la derrota.

Si el viernes por la noche se hubiera verificado la elección senatorial en nuestra provincia, es seguro que hubiesen obtenido más de 300 votos cada uno los Sres. Aceña, Cela y Parres, pero esto contando con que en aquella fecha se hubiera respetado la voluntad libre de los electores comprometidos.

Tenia que cambiar por completo la decoración, y cambió. A ese cambio contribuyó la presencia de los señores diputados á Cortes electos por los cuatro distritos de la provincia. D. Leoberto Martínez Asenjo y D. Juan Muñoz llegaron en el tren de la tarde del viernes y en la del sábado vinieron á esta capital los Sres. Vizconde de Ezama y Castilla, y los candidatos á senadores D. José de Parres y Sobrino, y el Sr. Marqués de Cay del Rey.

Aquí estaba ya hacia unos días el candidato de la oposición don Adolfo Rodríguez de Cela. D. Ramón Benito Aceña no se ha movido de Madrid y tenía derecho á esa quietud.

Los amigos del Sr. Cela habían hecho trabajos, bien dirigidos y organizados, en favor de su candidatura, que, en vista de las circunstancias, y por las simpatías del propio candidato, había adquirido caracteres de popular. En el cuerpo electoral tenía simpatías indudables, y cerca de él trabajaban con ánimo y entusiasmo por el señor Cela los diputados provinciales señores Carrillo (D. Angel), Martiánez, Victoria, Posada, Madrazo y otros amigos particulares. Hasta el sábado hubo las mejo-

Asistieron unos cincuenta compromisarios y otras personas.

El Sr. Granados, explicó concretamente y elocuentemente el objeto de la reunión que no era otro que el de cambiar impresiones y redactar un escrito para dirigirlo al Gobierno por conducto de nuestros representantes en Cortes pidiendo las más prontas construcciones del ferrocarril eléctrico de Madrid á la frontera francesa, pasando por esta capital, y del pantano de la Cuerva del Pozo; reformas de la ley de consumos y del reglamento de derechos reales y pronta terminación de la guerra de Africa.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes y los asuntos tratados tendrán expresión en el oportuno escrito que suscribirán alcaldes de los pueblos y entidades y corporaciones sorianas para elevarlo á los poderes públicos.

La reunión terminó al poco rato de empezar.

Mientras la reunión se celebraba la mayor parte de los compromisarios estaban ocupados en menesteres relacionados con la elección de senadores.

En pro de la candidatura oficial compuesta del Sr. Parres, romanista, y Aceña y Cayo del Rey, adictos, trabajaban la mayoría de los diputados provinciales y numerosos y potentes elementos, á los cuales había que sumar el apoyo del Gobierno. Vinieron también á protegerla con su influencia y con su valimiento todos los diputados á Cortes, y alguno de ellos imponía la candidatura oficial íntegra á sus amigos. Entre esos diputados está un hombre de tan poderosa influencia en el Gobierno como el señor alcalde de Madrid, y el ministro del Tribunal de Cuentas, de grande arraigo en el país, Sr. Martínez Asenjo.

Puestos en línea de batalla comicial unos y otros elementos, del lado de la candidatura ministerial estaban los fuertes, la influencia el Gobierno, y el valimiento personal de numerosos adictos y afines á la política gubernamental representados por los romanistas. Del lado del Sr. Cela se encontraban unos cuantos entusiastas y muy buenos amigos, pero nada más. La aspiración de los candidatos era en todos igualmente legítima, é idénticas las razones de alcanzarla, todas dignas de respeto. En los partidarios de unos y otros era también igualmente lícito el deseo por el triunfo de sus amigos. Pero sucedió lo previsto, y fué el resultado que sigue del escrutinio:



D. José de Parres y Sobrino... 308  
 D. Rafael Benito Aceña... 289  
 Sr. Marqués de Cayo del Rey... 212  
 D. Adolfo Rodríguez de Cela... 148  
 Son senadores los tres primeros.

D. José de Parres, cuyo nombre figuraba en todas las candidaturas y sus amigos hacían ostensible su satisfacción por la nutridísima votación obtenida. En cambio no ocultaban su contrariedad por no haber adquirido el respetable anciano Sr. Aceña el primer lugar.

El Sr. Marqués de Cayo del Rey, que esperaba tranquilamente la verificación del escrutinio, expresaba también su alegría, muy natural, al poderse llamar senador por Soria.

En cuanto a D. Adolfo Rodríguez de Cela, recibió la noticia de su derrota, contrariado indudablemente, pero con mucha tranquilidad. «No soy—decía a sus amigos—de los que se envanecen con el triunfo ni de los que se aplanan con la derrota». «Para Soria—añadía—estoy siempre donde estaba».

Y es indudable que la derrota del Sr. Cela ha producido sentimiento verdadero en cuantos le conocen y le tratan. Ahora más que nunca, apesar de todo, se ha puesto de relieve los merecimientos y simpatías de que goza entre los sorianos. Contra él habían sido acumulados muchos y poderosos elementos y había empeño decidido en derrotarle.

Lo han conseguido, y su derrota, considerando nosotros muy digno de ser senador al Sr. Marqués de Cayo del Rey, significa algo que debe producir rubor y vergüenza en un sentimiento localista y soriano que queda malparado en esta como en otras ocasiones.

No obstante, la derrota del señor Cela encarna un triunfo moral y una plena demostración de que aquí tiene simpatías, afectos y respetos bien ganados.

De ese mismo pesar por la derrota, han participado los mismos Sres. Martínez Asenjo y Parres, amigos del Sr. Cela, del cual les hemos oído elogios muy sinceros al representante celoso y al caballero sin tacha.

El Sr. Parres, hombre de talento, indicado para ministro de la Corona en la 1.ª etapa liberal, preconiza en el Sr. Rodríguez de Cela condiciones que Soria debe estimar ahora más que nunca.

Y esos hombres que quieren y estiman al amigo han tenido que combatirlo políticamente en esta ocasión.

Está visto que la política tiene exigencias crueles.

Para garantizar el resultado de la elección han tenido que venir todos los diputados a Cortes y, como siempre, la ha decidido más que nadie el Sr. Martínez Asenjo. Y cuenta que en éstas ha hecho un portillo entre los compromisarios de Almazán D. Angel Carrillo, amigo querido de D. Lamberto, y, en este caso, enfrente de él sacrificando afectos por afectos y compromisos por compromisos.

Queda de esta elección senatorial algo que a las veces resulta sedimento ó revulsivo y en ocasiones es anhelo de renovación que flota en el ambiente. Ya nos pararemos a estudiar con más detención algunos fenómenos que son la aurora de una política nueva dentro de la provincia, y aun fuera, en relación con ella. Hoy tendríamos que escribir demasiado.

Enunciamos a la cabeza de estas notas «la moral del triunfo y la moral de la derrota».

¿Dónde está la moral del triunfo? Anda por ahí suelta, en plena calle, sufriendo caídas en el arroyo y saliendo de él enfangada, y coigando de sus jirones la vergüenza de unas costumbres públicas que es preciso indispensable, urgente y patriótico transformar radicalmente.

Nuestra política, la política nacional, se alimenta en todas partes de una mentira convencional que tiene que acabar, que es necesario acabe. Todos cuantos sentimos la dignidad ciudadana en este país necesitamos ejercer una labor de apostolado, de educación sobre todo, para que cambie en muchas gentes el concepto de la política.

Ayer presenciamos con pena y con vergüenza a un tiempo la conducción de grupos de compromisarios, con vigilantes y todo, para hacer algo peor que cosas, de hombres que debieran ser libres y a título de tales ejercitaban un derecho que puesto en sus manos adquiriría la categoría de una ignominia. No nos dicta estas consideraciones ninguna razón de despecho. Amigos nuestros han triunfado y otros han sido derrotados.

En el orden de afectos, podríamos establecer una ley de compensaciones morales. Hablamos en nombre de principios más altos que defenderemos siempre. No achacamos los vicios a este ó al otro partido. Son de todos, todos lo sabemos y todos los sancionamos con nuestra cobardía. ¡He ahí la vergüenza!

Y la triste es que aún se invoca la sanción de una costumbre!

Publicamente se habla de la remuneración que para gastos de viaje reciben los compromisarios. Esa remuneración, para bastantes de los que han votado la candidatura del Sr. Cela, ha consistido en 100 pesetas; y en 125 ó 150 para los de la candidatura ministerial. No se puede consentir que la representación nacional dependa de un alza de 5 duros antes de emitir el voto.

¡Y luego exigiremos grandes cosas a los Sres. Aceña, Parres y Cayo del Rey! Si esos señores han contribuido ya a los gastos de la elección en proporción de 10, 30 y 60 por 100... ¿qué tienen que ver ya con sus electores? ¿Que aloe el dedo quien no esté conforme con esta verdad dolorosa!

¿Dónde está la moral de la derrota? Nosotros la vemos en un asomo consolador de honradez ciudadana. Ha habido 32 compromisarios que han votado *en seco* la candidatura graciprietista. Es una prueba de valor cívico. Anotamos el síntoma. Y luego buen número de esos compromisarios han renunciado a los gastos de viaje que les pagaba el candidato; otros los rebajaron a lo indispensable y aun así los aceptaban llorando. Es algo muy grande todo eso, en un ambiente de egoismos y de derechos maltratados. Lo saludamos con albricias y hemos de ver si averiguamos los nombres de todos esos buenos ciudadanos, sean de la candidatura que sean para publicarlos aquí y hacer con ellos un cuadro de honor.

En esta obra deben ayudarnos los mismos candidatos, las autoridades, todos los hombres de buena voluntad.

José M.ª PALACIO.

Tan pronto como terminó ayer el escrutinio, el Sr. Parres tuvo que guardar cama en casa de su amigo Sr. Llorente Lapuerta por padecer

LA SEÑORA  
**Doña Jesusa de la Hoz y Benito**  
 VIUDA DE DON DOMINGO MANRIQUE  
 falleció hoy 23 de Marzo de 1914, a las 10 y media  
 a los 65 años de edad  
 (Después de recibir los Santos Sacramentos)  
 R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Francisca, D.ª Concepción, D. Enrique (ausente), Doña Paula; D. Manuel y D. Feliciano (ausentes), D.ª Irene y D. Domingo; hijos políticos D. Policarpo Molinero, D. Cristóbal Mantequín; D.ª Mercedes Rodríguez, D.ª Fanny de la Hoz (ausentes) y D. José Mozas; hermanos D. Felipe, D. Alejandro, D. Manuel y D.ª Irene, hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes.

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales de entierro y MISA DE CUERPO PRESENTE que tendrán lugar en la Iglesia de El Salvador mañana 24 a las once de la misma, e inmediata conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Tejera, 60, al Cementerio Católico de esta población por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Nos fué imposible el número anterior publicar la noticia del ascenso a jefe de negociado de nuestro querido amigo el celoso administrador de Correos de esta provincia, don Millán Llorente, por lo que le felicitamos.

55 lbs.	Arroba	11.500	1.85
43.20	Kilogs.	11.500	1.05
11.75	Patas.	11.75	1.05
8.50	Trigo puro.	8.50	1.05
8.00	Centeno, (fing)	8.00	1.05
8.50	Cebada	8.50	1.05
9.00	Guajus.	9.00	1.05
	Avoná.	9.00	1.05
	Pataías.	9.00	1.05
	Huevos, (clena)	9.00	1.05

un intenso dolor de cabeza. Ya está bien el Sr. Parres. Hoy ha recibido muchos telegramas de felicitación por su triunfo.

Ayer tarde salió para Almazán y Medina el prestigioso diputado a Cortes por aquel distrito Sr. Martínez Asenjo.

En automóvil salieron también ayer para Madrid los señores Vizconde de Eza, Castillejo y Muñoz.

Mañana marcharán a la Corte los senadores electos señores Parres y Cayo del Rey.

Todos los dichos señores han sido cumplimentados por sus amigos durante su estancia en esta capital.

El Sr. Marqués del Cayo del Rey ha salido en la mañana de hoy a visitar el castillo en ruinas de San Esteban de Gormaz.

Con el Sr. Marqués han ido el gobernador civil Sr. París y el diputado provincial Sr. Cacho.

D. Adolfo Rodríguez de Cela regresará a la Corte el sábado próximo. En ese día le obsequiarán sus amigos de esta ciudad con un banquete.

## Noticias

**Una desgracia.**—A las nueve y media de la noche de ayer ocurrió en las proximidades de la estación férrea de esta capital una sensible desgracia.

Gumersindo Gil Yagüe (a) Pompey, vecino de Soria, montó en el tren, y a 150 metros del andén se arrojó a la vía por el lado izquierdo. Supónese, con algún fundamen-

to, pues existen señales de ello, que fué arrastrado por el convoy unos 12 metros y que después le pasó por encima seccionándole ambas piernas.

El desgraciado Gil, valiéndose como pudo, recorrió otros 12 metros más y fué a guarecerse junto a unos vagones-mercancías. El herido reclamó socorro, é inmediatamente el jefe de la estación D. José Huet y un mozo, así como D. Dioscorides Ruiz, acudieron a prestarle y en una camilla de la estación le condujeron a la casa de socorro. Allí fué curado por el médico de la Beneficencia municipal Sr. Guisandé auxiliado del practicante señor Pérez Sevilla.

En seguida pasó al Hospital provincial donde fué atendido por el médico D. Fernando Hinojar.

El primero que le vió fué Dioscorides Ruiz, que avisó inmediatamente a los empleados de la estación y todos le recogieron y trajeron a curarle.

Esta mañana le han practicado la amputación doble en el Hospital (por el tercio superior la izquierda, y por el tercio medio la derecha).

La operación ha sido practicada por los doctores Iniguez é Hinojar y los practicantes Pérez Sevilla, Martínez y Pando. El estado del herido es muy grave.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el respetable decano del Colegio de Abogados de esta capital, y querido amigo nuestro, don Pedro Antonio Sánchez-Malo.

Hoy está mejor y deseamos que esa mejoría sea pronto franca y total.

Convicto y confeso del hurto de

unas piezas de paño en el comercio de D. Anastasio Sánchez, ha sido entregado al juzgado de instrucción un sujeto llamado Ignacio Celada Gómez.

**Letras de luto.**—En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital la que fué bondadosa señora doña Jesusa de la Hoz, viuda de D. Domingo Manrique, también fallecido hace poco.

Contaba la señora de la Hoz 65 años de edad y gozaba entre los sorianos de muchos afectos.

Mañana a las once, se verificará la misa de cuerpo presente en la iglesia de El Salvador y a continuación será conducido el cadáver. Seguramente que ambos actos serán una manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados hijos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

**HERNIAS**  
 El reputado ortopedico Don José Aznar Franco

atendiendo a indicaciones de sus numerosos clientes, recibirá consultas en Soria los días 28 y 29 del corriente, hospedándose en el «Hotel Comercio».

(Véase anuncio en 4.ª plana.)



citándose por cualquier pretexto ó razón; y viceversa, el hombre que tiene hogar piensa en conservar su familia por la práctica de las virtudes, y admira las firmes resoluciones derivadas de la religión del deber, el deber que es maestro del destino humano, el deber que engrandece, el deber que consuela el deber que olvida las injusticias más inauditas, el deber que forma las almas grandes.

La madre de la voluntad es el hogar doméstico, centro bendito de donde emanan los mismos deseos, los mismos gustos, las mismas necesidades, y el fuego vivificador que temple los caracteres más aptos para la lucha y el trabajo, haciéndonos repetir con Job: *in nidulo meo moriar, et sicut palma multiplicabo diés* (En mi nido moriré, y como la palmera mul-

tiplicaré mis días.) Confirman nuestras indicaciones el expresivo episodio siguiente:

En 1864, M. Duruy, ministro francés de Instrucción pública por entonces, al visitar las ciudades obreras de Mulhouse, le preguntó a una mujer que ocupaba unas de las casas pertenecientes a la Sociedad industrial: «¿Dónde pasa vuestro marido las noches?—Señor, las pasa con nosotros desde que tenemos hogar; contestó la mujer, resumiendo de una manera gráfica el reconocido mérito que envuelven tan utilísimas contrucciones. (Véase Penot—Ciudades obreras del Alto Rhin—).



Información Religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la insigne Iglesia Colegial a las diez menos cuarto, terminada la Hora de tercia y se cantan Vísperas todos los días feriados, acabada la Hora de Nona.

Continúan en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, desde el día 20 hasta el 25 los Ejercicios espirituales que da el licenciado D. Juan José de Pablo, director espiritual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada y Cura Económico de dicha parroquia a las siete y media de la tarde y habrá dos Meditaciones, la primera a las siete y media de la mañana y a continuación la Santa Misa y por la tarde a la hora antes expresada.

Los Ejercicios espirituales del Santo Tiempo de cuaresma continúan en las Iglesias de San Juan de Rabanera y de El Salvador, lo mismo que todos los años se practican.

Farmacia. Por retirarse su dueño de la profesión, se vende una en activo servicio, cerca de Soria. Informará don José Morales Orantes, Canalejas, número 6.

Mena. Carretas, 39, planta baja. MADRID. Fotógrafo

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

20 x 30 1'50 30 x 40 2'50 50 x 60 4'50

En la tarifa de retoque, precios según los originales que se envíen. Ofrezco a los lectores de este periódico, ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito parpase, en SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado.

Menciónese haber leído este anuncio en "El Porvenir Castellano"

MENA, Carretas, 39, MADRID

Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2, Soria.

Banco Aragónés de Seguros y Crédito.

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros. Seguros contra incendios a primas muy económicas. Seguros sobre la vida.

Mixto-Dotal-Vida entera-Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Pruebe usted los exquisitos vinos de mesa DE LA HACIENDA «MONTALBÁN».

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 12 (antes Herradores.)

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 23, pral., comunica a todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.



Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

Clinica médico-quirúrgica operatoria Licdo. M. Hernando de la Cruz.

Clinica en SAN LEONARDO (Soria) exinterna de los hospitales de Madrid, miembro titular de varios Congresos. Especialidad en cirugía general y operaciones. Médico oculista. Ginecología y partos. Consultas y operaciones a domicilio. Gratis a los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, pes, licorosos, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo. Conservas de hortalizas y verduras. Pescados finos y escaibeches. Aceitunas y todo lo concerniente a este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida a veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas 21 Sucursal: Plaza de Acuña, 15 Almacén: ESTUDIOS, 2 SORIA

Probad los chocolates "Llorente" marca El León

¡Lampó!

No quema la ropa ni las manos; disuelve perfectamente la grasa y deja la ropa mejor que los sistemas conocidos.

Se rebajan los derechos de consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Nuevo producto para la limpieza y saneamiento de la ropa.



VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale a 1/10 gramo de carne de vaca. Caja con 40 comprimidos: 3,50 ptas. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13. MADRID

ESTOMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONIC!

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

- SEGUROS contra incendios. SEGUROS sobre la vida. SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas. SEGUROS contra incendio de la cosecha. SEGUROS de paquetes postales. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano. Banco de España. Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco Español del Río de la Plata. REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911) Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

la familia, el orden, la previsión etcétera, etc., que quieren decir, engrandecimiento material y moral.

Ya lo veis: la única y la más benéfica de todas las escuelas para las clases obreras es la familia, donde se crían los hábitos necesarios para la renovación de los caracteres, o el progreso de las sociedades humanas inteligentes y morales; ya lo veis, reanimado en nuestra población obrera por medio de la casa, el espíritu de familia cuya ausencia se deplora, el dinero gastado para reconstruirla pronto se recuperaría con creces; pues todas las reformas se condensan en el divino pensamiento de restaurar la vida en familia. Sin esta negación rotunda del hogar, se apaga en el hombre el sentimiento de su responsabilidad, ex-

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periódico independiente. Se publica lunes y jueves. 5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación. Ha comenzado a regir en este bisemanario la siguiente tarifa de anuncios. En 1.ª plana: Linea cuerpo 8, 0'10 ptas. Idem idem 10, 0'15. Idem idem 12, 0'20. En 3.ª y 4.ª plana: Linea cuerpo 8, 0'05 ptas. Idem idem 10, 0'10. Idem idem 12, 0'15.

Recordatorios, con la fotografía del finado, más baratos que nadie. Imp. de M. Reglero y Hermanos.

Boletín de suscripción:

D. habitante en la calle de número se suscribe por un año al citado periódico

de 1914. El suscriptor,